

NOTAS

Una nueva síntesis humanista para un orden económico y social justo¹

José M. Margenat Peralta²

Resumen: La nota es el texto revisado de la comunicación oral presentada en la mesa sobre sistema financiero, ética económica y pensamiento social (dentro de la sesión “Financiación de la economía, crisis de la ética y emergencias sociales”) en el XIII Congreso de la Asociación Sainz de Andino “El deber y el derecho de protección de los consumidores en tiempo de crisis”, celebrado en Córdoba el 28 de junio de 2013. Este texto se inscribe en un proyecto de investigación sobre protección de los consumidores, las reglas de competencia y la cultura empresarial y trata de poner las bases –un fundamento y un horizonte– para pensar la regeneración ética y el compromiso político para un orden económico y social justo, una economía al servicio del bien común.

Palabras clave: *iniciativa social, neoliberalismo, nueva síntesis humanista, sociedad civil, totalitarismo de mercado financiero.*

Fecha de recepción: 29 de junio de 2013.

Fecha de admisión definitiva: 4 de septiembre de 2013.

¹ Trabajo integrado en el Proyecto de investigación de excelencia de la Junta de Andalucía (SEJ-6073) sobre *La protección de los consumidores como ariete de la reforma de la empresa, las reglas de competencia y la cultura empresarial* (investigador principal profesor Javier Pagador). Agradezco especialmente la invitación del profesor Font Galán a participar en el Congreso.

² Departamento de Humanidades y Filosofía. Universidad Loyola Andalucía

A new humanistic synthesis for a fair and just economic and social order

Abstract: This note is the revised text of an oral communication presented at the round table on the financial system, business ethics and social thought (within the session “Financialization of the economy, a crisis of ethics and social emergencies”) at the XIII Congress Sainz de Andino Association “The duty and the right to protection of consumers in times of crisis”, held in Cordoba on June 28, 2013. This text is part of a research project on consumer protection, competition rules and corporate culture and tries to lay the foundation –a foundation and a horizon–contemplating ethical regeneration and political commitment in a fair economic and social order, an economy to serve the common good.

Key words: social initiative, neoliberalism, new humanistic synthesis, civil society, the totalitarianism of the financial market.

Une nouvelle synthèse humaniste pour un ordre économique et social juste

Résumé: Il s’agit du texte révisé de la communication orale présentée à la table de réunion sur le système financier, l’éthique économique et la pensée sociale (lors de la session «Financement de l’économie, crise de l’éthique et émergences sociales» au XIII congrès de l’Association Sainz de Andino «Le devoir et le droit de protection des consommateurs en temps de crise», célébré à Cordoue le 28 juin 2013. Ce texte s’inscrit dans un projet de recherche sur la protection des consommateurs, les règles de compétence et la culture patronale et essaie de poser les bases (un fondement et un horizon) pour réfléchir sur la régénération éthique et le compromis politique pour un ordre économique et social juste, une économie au service du bien commun.

Mots clefs: Initiative sociale, néolibéralisme, nouvelle synthèse humaniste, société civile, totalitarisme des marchés financiers.

Una nueva síntesis humanista se está abriendo paso por necesidad, no sólo por responder a la constitutiva estructura ética de la realidad y de la persona, como nos enseñaron nuestros maestros Zubiri y Aranguren. Vivimos tiempos de crisis y de penurias, de desazón y de sufrimiento para muchos, pero no podemos desconfiar de la política, el arte de vivir juntos teniendo en cuenta a todos, y para ello teniendo en cuenta principalmente a los más débiles, los prescindibles. Vivir juntos como sociedad, como ciudadanos y como pueblo que comparte espacios, tradiciones e intercambios, exige que rehabilitemos la política, la única que es digna de ese nombre. *Sólo la política, el arte de vivir juntos y de pensar juntos la vida común, nos hace más humanos.* La política no es ante todo –no debe ser– lucha por el poder, por conquistarlo y ejercerlo, sino el servicio a la vida común, a la vida de todos. La persona humana es el fundamento y la finalidad de la convivencia política y, por tanto, del ejercicio del servicio público por los ciudadanos. La po-

lítica debe orientarse a realizar la justicia en la sociedad, teniendo especialmente presentes a las víctimas de la injusticia, como en nuestra sociedad son, entre otros, los desahuciados por la avaricia bancaria, los estafados por las “preferentes”, los expulsados del empleo sin expectativas y, muy especialmente, las generaciones jóvenes bloqueadas para el acceso al ejercicio profesional, al acceso a la renta y a la formación continua, con pérdida grave e irreparable del capital social que representan. En estos tiempos oscuros, como los llamase Hannah Arendt, no abundan los análisis certeros y las propuestas creativas. Una de las causas de esta oscuridad es el *deterioro de la visión sobre la realidad social* que aparece como el espacio en el que prevalecen los intereses guiados por el afán de lucro desmedido y el ansia de poder. Cada vez aceptamos con mayor frecuencia como algo inevitable que no existen valores y criterios reguladores y esta resignación produce desinterés por la vida común. Un nuevo y persistente *clamor social recorre nuestro país*, así como otras sociedades europeas. La desazón, el desafecto, la desconfianza se manifiestan junto a las nuevas iniciativas, la imaginación social, el anhelo de participación política de muchos grupos y personas, entre ellos los jóvenes y amplios sectores de las clases medias y populares. La *conciencia ética social* está en el fondo de estas actitudes y responde a unos valores arraigados en nuestra sociedad de los que hemos de partir para la regeneración de la política y de toda la vida pública. Tanto la respuesta al clamor social como la regeneración ética de la vida pública sólo podemos concebirlas en el marco europeo de convivencia, a partir de sus raíces éticas, humanistas y espirituales. ¿Cómo podemos reconocer lo que es justo, lo que es debido, lo que nos acostumbra a vivir juntos democráticamente? La condición humana y la racionalidad, tanto discursiva como cordial, pueden ser *fundamentos de una política al servicio del bien común* siempre que se sitúen en un horizonte de verdad, de su búsqueda realizable a través del diálogo y de la honradez intelectual. En primer lugar quisiera llamar la atención sobre *la necesidad de que la política recupere espacio sobre la economía*, el espacio que le corresponde, es decir, la decisión sobre los fines para ordenar la vida común y para que las instituciones y las leyes estén al servicio de todos. Una sociedad, también la sociedad global actual, sólo es digna de la persona si la política dirige la vida común controla y regula el papel de la economía. Aunque, ¡no nos engañemos!, no nos hacen falta más leyes, sino “mejores leyes”.

Un diagnóstico de hace más de ochenta años, en la anterior gran crisis del capitalismo, parece escrito para hoy. Permítanme que nos demoremos con algún detenimiento en dicho análisis; y sólo al acabar les confesaré el nombre de su autor y la fecha en que está datado.

Salta a los ojos de todos, en primer lugar, que en nuestros tiempos no sólo se acumulan riquezas, sino que también se acumula una descomunal y tiránica potencia económica

en manos de unos pocos, que la mayor parte de las veces no son dueños, sino sólo custodios y administradores de una riqueza en depósito, que ellos manejan a su voluntad y arbitrio.

Dominio ejercido de la manera más tiránica por aquellos que, teniendo en sus manos el dinero y dominando sobre él, se apoderan también de las finanzas y señorean sobre el crédito, y por esta razón administran, diríase, la sangre de que vive toda la economía y tienen en sus manos así como el alma de la misma, de tal modo que nadie puede ni aun respirar contra su voluntad.

Esta acumulación de poder y de recursos, nota casi característica de la economía contemporánea, es el fruto natural de la limitada libertad de los competidores, de la que han sobrevivido sólo los más poderosos, lo que con frecuencia es tanto como decir los más violentos y los más desprovistos de conciencia.

Tal acumulación de riquezas y de poder origina, a su vez, tres tipos de lucha: se lucha en primer lugar por la hegemonía económica; es rentable luego el rudo combate para adueñarse del poder público, para poder abusar de su influencia y autoridad en los conflictos económicos; finalmente, pugnan entre sí los diferentes Estados (...).

Últimas consecuencias del espíritu individualista en economía (...) son esas que vosotros mismos no sólo estáis viendo, sino también padeciendo: la libre concurrencia se ha destruido a sí misma; la dictadura económica se ha adueñado del mercado libre; por consiguiente, al deseo de lucro ha sucedido la desenfrenada ambición de poderío; la economía toda se ha hecho horrendamente dura, cruel, atroz.

A esto se añaden los daños gravísimos que han surgido de la deplorable mezcla y confusión entre las atribuciones y cargas del Estado y las de la economía; entre los daños, uno de los más graves es cierta caída del prestigio del Estado, que, libre de todo interés de partes y atento exclusivamente al bien común a la justicia debería ocupar el elevado puesto de rector y supremo árbitro de las cosas; se hace, por el contrario, esclavo, entregado y vendido a la pasión y a las ambiciones humanas.³

Quizá muchos lectores hayan reconocido una parte central de una encíclica de Pío XI aparecida en 1931, en medio de la tormenta que agitó la Europa de entreguerras, quizá otros todavía estén, ¡jestemos!, sorprendidos de la dureza y radicalidad de la condena de un capitalismo salvaje, por otra parte tan pertinente en nuestro momento como en aquel. Parece escrita para analizar lo que hoy nos está ocurriendo.

El desarrollo humano sólo es deseable y viable si es integral, es decir de toda la persona y de todas las personas. Para fundamentar este desarrollo hemos de partir de –o recuperar, allá donde se hubiese perdido– una auténtica visión de lo humano, un humanismo nuevo. La regeneración de la política y de la importancia de la vida

³ Pío XI (1931) Encíclica *Quadragesimo anno*, nn. 105–109.

común no significa para nosotros una indebida e indeseable absolutización de la política, sino algo tan simple, pero tan esencial, como la primacía del servicio al bien común por encima de lo particular, pues lo que afecta a todos, todos deben participar en decidirlo. Hoy sucede precisamente lo contrario: no sólo los más ricos son mucho más ricos, sino que cada vez menos personas toman decisiones sobre las mayorías, incluso sobre todos, sin participación ni control democrático. Todos debemos tener garantizado el acceso al control de los poderes públicos y de aquellas decisiones que, aunque se tomen en los espacios del mercado o de la iniciativa social, nos afectan a todos. Todos debemos sabernos y ser reconocidos como responsables de todos.

Hemos de buscar que todos los ciudadanos, pero muy especialmente los estudiantes, profesores, investigadores y miembros de la comunidad universitaria, tengan conciencia de la *importancia de la vocación política* al servicio del bien común. En la trasmisión de los principios cívicos fundamentales reside la semilla de aquella honestidad que previene cualquier brote de corrupción. Las conductas intachables de los políticos no son actos aislados y voluntaristas, sino la proyección de un civismo aprendido como “hábito del corazón” en los años jóvenes, donde las reglas de la convivencia adquieren un valor absoluto para el desarrollo del futuro.

Ante el individualismo, ante las tensiones existentes a causa de la creciente desigualdad entre ricos y pobres, que expresan el predominio de una mentalidad egoísta y que también se manifiesta a través de un capitalismo financiero desregulado, ante diferentes formas de terrorismo, de criminalidad internacional y de fanatismo, necesitamos un fundamento y un horizonte: un *humanismo abierto*.

El deseo de paz presente en cada persona corresponde al principio moral fundamental del desarrollo integral, social y comunitario, entendido como derecho y como deber. No habrá paz si no hay una afirmación o un retorno a un humanismo abierto a la trascendencia. Esta necesidad de fundamentar el desarrollo impele a las antropologías y las éticas contemporáneas de las diferentes culturas a superar los puros fundamentos teórico-prácticos subjetivos o pragmáticos, en cuyo nombre las relaciones humanas sólo podrían basarse en criterios de poder o de provecho, los fines se reducen a medios y estos se absolutizan como fines, y la educación y la cultura quedan reducidas a la razón instrumental. Sobre todo en Occidente, lamentablemente persisten muchos equívocos sobre el significado de los derechos del hombre y los deberes que le están unidos. Los derechos se confunden con frecuencia con manifestaciones exacerbadas de autonomía de la persona, que se convierte en autorreferencial, ya no está abierta al encuentro y se repliega sobre ella misma buscando únicamente satisfacer sus propias proyecciones y deseos. La defensa auténtica de los derechos, por el contrario ha de contemplar

al hombre en su integridad personal y comunitaria. Frente al individualismo posesivo disolvente del vínculo social, se abre la vía de construcción, modelación, conservación y discernimiento de los “hábitos del corazón” creadores de inclusión social y de humanización solidaria que permiten el desarrollo de todo lo humano en cada uno y de todos los hombres. Éste es el auténtico desarrollo integral que podemos contraponer a la hegemonía neoliberal deshumanizadora. Para aquel la educación es vía privilegiada. Nos lo enseña, entre otras cosas, la crisis económica y financiera actual. Ésta se ha desarrollado porque se ha absolutizado con demasiada frecuencia el beneficio en perjuicio del trabajo, y porque se ha aventurado de modo desenfrenado por el camino de la economía financiera en vez de la economía real. Conviene encontrar de nuevo el sentido del trabajo y de un beneficio que sea proporcionado. A este respecto habría que educar para resistir a la tentación del interés particular y a corto plazo, para orientarse hacia el bien común. Por otra parte, es urgente la formación de *líderes* que guíen en el futuro las instituciones públicas nacionales e internacionales. También la Unión Europea está necesitada de representantes clarividentes y cualificados que tomen las difíciles decisiones que se necesitan para enderezar su economía y poner las bases sólidas de su desarrollo. Algunos países posiblemente irían más rápido solos, pero todos, juntos, irán ciertamente más lejos. Si el índice diferencial entre los tipos financieros constituye una preocupación, las crecientes diferencias entre un pequeño número, cada vez más rico, y un gran número, irremediablemente más pobre, debería despertar preocupación. Se trata, en una palabra, de no resignarse al deterioro de bienestar social, mientras se combate el financiero.

Es cierto que, para establecer la justicia, no basta con buenos modelos económicos, aunque sean necesarios. La justicia solamente se realiza si hay personas justas. Educar a las personas a combatir la corrupción, la criminalidad, la producción y el tráfico de drogas, así como a evitar divisiones que amenazan con debilitar la sociedad y obstaculizan el desarrollo y la convivencia pacífica, es esencial.

La construcción de una economía al servicio del bien común, una economía para el desarrollo integral, es posible sólo si abrimos un nuevo espacio para comprender la realidad actual y para aceptar, como novedad radical, la emergencia de una sociedad civil protagonista y solidaria como espacio de encuentro y de cooperación para las lógicas de la equidad y las lógicas del interés, las lógicas de la *polis* y las de la *oikós*, las lógicas de lo público y las de lo privado. Hoy, junto a uno y otro espacio, se configura un espacio emergente de lo social, el espacio de una sociedad civil nacional (o intraestatal), europea y mundial.

En realidad, esta tríada esencial se constituyó en Europa en los años oscuros que precedieron el final del primer milenio, los años oscuros de la quiebra del orden

romano y de la aparición del policentrismo de *nationes* bárbaras. En los siglos que van del quinto al noveno, apareció en Europa occidental la triple configuración a que me refiero. Sólo hoy está llegando a su plenitud el tercer espacio incoado entonces. Nuestra generación, tras la emergencia del espacio individual en el siglo XIX y la imposición del espacio estatal en el siglo XX, con su quiebra a finales de la centuria, asiste y va a asistir a la configuración del espacio de la iniciativa social en este siglo XXI.

En la transición entre el mundo romano y la ruptura de la *ekuméne* mediterránea, para dar nacimiento a la Europa carolingia se constituye en el centro de Europa, al oeste de la Mitteleuropa, un espacio en que se configuraron las tres formas "romanes" (románicas), más tarde compostelanas, con que aprendimos a convivir los europeos: parroquia, casa y cofradía. Estas formas fueron naciendo a partir del siglo V y se formaron hasta la ruptura de la unidad carolingia en el siglo IX, con el desplazamiento hacia el centro y oriente de la línea de gravedad europea. En aquellos tres siglos y medio se fraguaron las tres formas básicas en que los europeos nos venimos relacionando y configurando: la parroquia, la iglesia propia (privatizada como beneficio) y la confraternidad.

La parroquia es el espacio de lo próximo, lo territorial entendido como configurador de la relación. La parroquia se ocupa de registrar el nacimiento y la defunción, de inscribir en la línea de duración la propia biografía, pero la parroquia es también la forma de relacionarse los parroquianos, sean de una taberna, de una bolera o de un templo. Son los que viven cerca de una casa (del griego "pará" y "oikía"). El diezmo, como el estipendio al clérigo por sus servicios y la limosna al indigente para acercarlo a la casa ("oikía"), se pagaba a la parroquia como expresión del "pacto" parroquial. En Europa se generó una *cultura del pacto* que creaba obligación, solidaridad, vinculación social. Ésta primera forma nació en la transición del siglo V como protección ante la incertidumbre generada por lo deshabitado, lo desconocido y lo hundido. Esta forma de solidaridad vinculada es la que en el siglo XVI con las monarquías nacionales y su poliarquía, en el XIX con Bismarck y en el XX con Beveridge dieron lugar a la forma "estatal" de pacto social, el pacto de los próximos ante la inseguridad exterior. La forma parroquial es hoy la forma estatal.

La segunda forma, nacida también entre el siglo IV y el VI, es la alternativa –en la que aún hoy nos movemos–: la búsqueda de la seguridad en la protección privada, la que surge del que puede más sobre el que puede menos. El que más, ése instaura un "beneficio" eclesiástico para su servicio y el de los que se acogen a él: nacen las "iglesias propias", las que defienden la lógica del interés particular en competencia

con otros particulares, es la lógica de la casa, del enriquecimiento privado del patrimonio, de la herencia. Europa se ha configurado por los sistemas familiares de transmisión de la propiedad. El mercado regulador de los intercambios entre las casas es su forma moderna, que hoy ha alcanzado indebidas e inquietantes dimensiones totalitarias. El totalitarismo de mercado puede llevar a arruinar la genuina forma de la casa.

La tercera forma nacida también en la transición de los siglos VI y VII es la que elige la pobreza comunitaria, es decir la riqueza compartida gratuita y fraternalmente como respuesta de solidaridad ante la crisis y la inseguridad. El nacimiento del monacato y, más tarde, de las fraternidades de mendicantes “confrèries”, conlleva una confianza puesta en la reciprocidad del don de unos a otros. Esa forma genera una fraternidad distinta de la *fratría* derivada de la vinculación a la casa y distinta a su vez de la *solidarietas* de la proximidad parroquial. Este espacio de cooperación es el que ha tardado más en desarrollarse. Si entre los siglos XV y XIX asistimos a una alternancia entre las dos formas (parroquia y beneficio, “estado” y “mercado”) y en el XIX se produce la expansión del “mercado” como forma de relación, que en el XX es sustituida y complementada en parte por el “estado”, ahora estamos asistiendo a la incipiente “prise de parole” (¡indignaos!) de la forma fraternidad, de la emergencia del principio de cooperación y reciprocidad, de la sociedad civil. El siglo XXI es el siglo de la fraternidad. En nuestro tiempo mundializado estamos asistiendo a una transición hacia una sociedad civil global; en Europa hemos de decidir entre profundizar en la construcción neocarolingia o alentar la reconfiguración neohanseática de Merkel. ¿Cómo se van a articular el socialismo y el “popolarismo” (el catolicismo social–democrático) europeos en esta transición?

Habremos de estar muy al tanto para que este espacio no sea fatalmente colonizado por las fuerzas ocultas del individualismo posesivo, ni desvirtuado por el invasivo estatismo so pretexto de defensa de lo público bajo la justificación de una mayor justicia. Hoy la justicia no es ya comprensible sin la lógica de la gratuidad, del don, y de la comunión, que se realizan en el espacio de lo social.

Este espacio de la sociedad civil acoge las iniciativas sociales, las iniciativas de comunión y de reconciliación, las de gratuidad. No es un espacio residual, tapagujeros de los fallos del sistema público, sino un espacio central que por primera vez puede permitir articular las dos lógicas existentes, del interés y de la equidad, entre sí de forma no sometida, ni inestablemente subsidiaria una de otra, sino auténticamente cooperativa entre ellas y con la tercera lógica de la fraternidad. La economía integral que puede generar este espacio emergente es integradora,

capaz de acoger a la persona en su totalidad, y a todas las personas en su diversidad plural.

Ante la perspectiva neoliberal, ya agotada, del individualismo posesivo que prioriza la depredación, la ganancia a corto plazo y a no importa qué coste, eludiendo la responsabilidad penal de tantos destructores del "mundo común", hemos de ser capaces de proponer formas eficaces de cooperación. Hoy vivimos ya todos, y en todo, dentro de sistemas y en una lógica sistémica. Hoy, sin embargo, estamos ante una grave falla del sistema que produce una continuada depredación ecohumana y ecobiológica. Existe un consumo antropofágico y biofágico que hace inviable lo "humanum", lo potencialmente humano. Un consumo sostenible en el tiempo debe partir de una concepción de la función social de la propiedad posible para todos y por tanto para las generaciones futuras. La propiedad como derecho al que todos tienen derecho hoy, ha de ser concebida intergeneracionalmente para poder ser sostenible el consumo de los recursos.

Por otro lado, asistimos a tentaciones neo-totalitarias. Unas son un trasunto de un totalitarismo liberal, el de los agentes oscuros de los mercados financieros, que pretenden, de forma bien poco liberal, bien poco generosa y liberadora, el sentido auténtico de la noble palabra liberal, imponer el sacrificio humano ante el altar del bien total, representado en un mercado convertido en tótem. Junto a los antiguos totalitarismos ya desacreditados pero que aún tienen capacidad de muerte, hoy aparece uno al que nos cuesta llamar así porque se oculta hábilmente, ése es el arte del que el diablo es maestro, es el totalitarismo del mercado financiero que identifica el bien total con el lucro destructor, de los agentes que controlan ese mercado.

Ambos paradigmas hoy están en retirada, aunque como ha sido frecuente, siguen siendo capaces de robo y de asesinato. Hoy ambos paradigmas no responden a las necesidades de investigación, de interpretación y de discernimiento de la realidad que necesitamos, por eso están agonizando, aunque con la aparente vitalidad de quien destruye la vida con la guadaña apocalíptica. Por eso hoy va a emerger un paradigma que logre conciliar honestamente la verdad con la realidad, ofrecer una nueva interpretación de lo real que sea válida, que sea operativa. Los paradigmas se suceden así; tras el agotamiento de uno hegemónico, sobresale el mejor posterior, aquél que es más capaz de dar cuenta de lo real.

El aumento, moralmente inaceptable y sistémico de las desigualdades entre grupos sociales dentro de un mismo país y entre las poblaciones de los diferentes países, es decir, el aumento masivo de la pobreza relativa, no sólo tiende a erosionar la cohesión social y democrática, sino que contribuye al progresivo desgaste del «capital social». Esta priorización de las tendencias actuales hacia una economía de

corto, a veces cortísimo plazo, así como el estado de salud ecológica del planeta, pero sobre todo la crisis cultural y moral cuyos síntomas son evidentes en todas las partes del mundo desde hace tiempo, exigen *una nueva y más profunda reflexión sobre el sentido de la economía y de sus fines*.

El mundo se encuentra en un lamentable vacío de ideas, escribió Pablo VI. A partir de un humanismo abierto a la trascendencia, la actual crisis financiera y económica, que ha tenido como efecto un aumento de las desigualdades, sólo se superará con *imaginación social* y con personas, grupos e instituciones que promuevan la vida, favorezcan la creatividad humana y aprovechen la crisis como una ocasión de *discernimiento*.

En el momento presente debemos hacer una crítica radical del neoliberalismo, expansivo desde los años 1980, formulado en el llamado “consenso de Washington”. El neoliberalismo exalta un modelo económico que postula la maximización del beneficio y del consumo individualista, egoísta desaforado y competitivo. A este individualismo egoísta puede oponerse la lógica del

*don de uno mismo, de las propias capacidades intelectuales, de la propia iniciativa, puesto que un desarrollo económico sostenible, es decir, auténticamente humano, necesita del principio de gratuidad como manifestación de fraternidad y de la lógica del don.*⁴

Los pasados días 17 y 18 de junio, se reunió en Lough Erne una cumbre del G8 bajo el lema *Una reunión referida a los primeros principios*. El Papa Francisco escribió una breve carta a primeros de ese mes a la que pertenecen estas afirmaciones que me permito resumir como conclusión, pues pueden representar una agenda clara en términos de necesidad y de importancia, sin negar su urgencia:

1. Es necesario asegurar que toda actividad política y económica, nacional e internacional, haga referencia al hombre. En efecto, dichas actividades deben, por una parte, consentir la máxima expresión de la libertad y creatividad, individual y colectiva, y, por otro lado, promover y garantizar que las mismas se ejerzan siempre con responsabilidad y sentido de solidaridad, con atención especial a los más pobres.
2. Las prioridades de la presidencia británica se refieren, sobre todo, al libre comercio internacional, al fisco y a la transparencia de los gobiernos y de los agentes económicos.

⁴ Mensaje para la Jornada mundial de la paz de 1-2013, n.5; cfr. *Revista de Fomento Social* 67 (2012) 683.

3. Las acciones incluidas en la agenda que desean apuntar a la legalidad como el hilo conductor del desarrollo, con los consiguientes compromisos para evitar la evasión fiscal y asegurar la transparencia y la responsabilidad de los gobiernos, son medidas que señalan las raíces éticas profundas de estos problemas.
4. La actual crisis global demuestra que la ética no es algo externo a la economía, sino que es parte integrante e ineludible del pensamiento y de la acción económica.
5. Las medidas para garantizar un marco de legalidad que guíe todas las acciones económicas, como las medidas coyunturales urgentes para resolver la crisis económica mundial, deben ser guiadas por la ética de la verdad.
6. El hombre no es un factor económico más, o un bien prescindible, sino que tiene una naturaleza y una dignidad no reducible a simples cálculos económicos. El bienestar material y espiritual básico de todo hombre es el punto de partida de toda solución política y económica y la medida última de su eficacia y de su ética.
7. El fin de la economía y la política es precisamente el servicio a la humanidad, comenzando por los más pobres y débiles, dondequiera que se encuentren, incluso en el seno de su madre. Toda teoría o acción económica y política debe emplearse para suministrar a cada habitante de la tierra ese mínimo de bienestar que consienta vivir con dignidad y desarrollar las propias capacidades humanas.
8. Los diversos y graves desafíos económicos y políticos del mundo de hoy requieren un cambio valiente de actitudes, que devuelva a la finalidad (la persona humana) y a los medios (la economía y la política) el lugar que les es propio. El dinero y los demás medios políticos y económicos deben servir y no regir.
9. La solidaridad gratuita y desinteresada es, de modo aparentemente paradójico, la clave del buen funcionamiento económico global.
10. Es primordial poner a la humanidad en el centro de toda actividad política y económica nacional e internacional, porque el hombre es el recurso más auténtico y profundo de la política y de la economía y, al mismo tiempo, el fin primordial de las mismas.

El filósofo romano –y cordobés, doble pertenencia que entonces se podía predicar de alguien con mayor comodidad que ahora–, el pensador Séneca, escribió que, si uno compara los rostros de los pobres y de los ricos, se da cuenta de que los primeros, exentos como están de graves preocupaciones, gozan de la capacidad de reír.⁵ Quizá a nosotros se nos haya agriado demasiado el rostro, preocupados como estamos ante la situación de emergencia moral y social que nos ha correspondido vivir. Por ello, quizá también a nosotros, nos vendría bien una doble dosis de militancia y de terapia. Militancia para capacitar de nuevo a los pobres para que ríen, ese derecho esencial de humanidad, y terapia para nosotros, capacitándonos asimismo para arrostrar este tiempo de emergencia con imaginación radical de indignación y de proposición.

⁵ SÉNECA, *Cartas a Lucilio* 80:6: *Si vis scire quam nihil in illa mali sit, compara inter se pauperum et divitum vultus. Saepius, pauper et fidelius ridet; nulla sollicitudo in alto est.* (Si quieres saber cómo no haya nada de malo en aquello, compara los rostros de los pobres y de los ricos. En muchos casos, el pobre se ríe con más ganas, pues no tiene preocupación de cosas graves).